

Director: CÉSAR HUERTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calderón de la Barca, 12 y 13

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

PRECIOS DE USCRIPCIÓN

Capital, un mes. 50 céntimos

Provincias, un año. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PAGO ADELANTADO

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES

Núm. 476.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª JUANA MUÑOZ GARCÍA

FALLECIÓ EN CUENCA

el día 18 de julio de 1920

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Juan Martínez Aguilar; hijos D. Miguel y D.ª María; madre, D.ª María García Algualcíl; hijo político, D. Jesús García Martínez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a Ud. tan irreparable pérdida y le ruegan encomiende a Dios Nuestro Señor, el alma de la finada, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Todas las misas de hora que se celebren el día 19 del actual en las Religiosas Carmelitas, Siervas de Jesús, Josefinas y todas las de la Párrquia de San Esteban, serán aplaudadas por el eterno descanso de la finada. La de familia será a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tierra de miedo

Contemplad en un mapa la silueta de la Península ibérica. Así como la escandinava parece recordar la forma de un gigantesco cuadrúpedo y la itálica la de una pierna misteriosamente impulsada a dar un formidable puntapié a la isla de Sicilia, la ibérica cuelga de Europa como cabeza de encapuchado inquisidor, evocando ideas históricas terroríficas de miedo al tormento, que quien sabe si serán solo simbolismo sin fundamento, o responderán, por el contrario, al medroso estado presente del alma nacional.

Estudiarlo es interesante y patriótico. Interesante, porque en nuestro apocamiento tomó cuerpo en duda la frase del político inglés que nos incluyó entre las naciones muertas, y porque no en vano Messo («El Miedo») ha predicho que muere más gente por decaimiento de ánimo que de cuerpo. Patriótico, porque si ese apocamiento no es degenerativo, nadie andará más cerca del remedio salvador que quien exponga lealmente el mal que nos aqueja.

Nos educan padres y maestros en colaboración con el «Coco». Nuestros niños, antes que conciben la idea de Dios, del bien y del mal, forjan la de un horrible fantasma, a quien se les obliga a temer, y en el temor se basa la educación española, temor que se transforma (a la paliza paterna, al castigo desmedido del maestro, al examen, a llegar a los veinte años sin carrera) en tantas y tantas fases de un miedo inculcado a los pequeños, que da por resultado el agotamiento prematuro, el desarrollo violento de la impresionabilidad, el desequilibrio, en suma. Imponiendo a la fuerza, la religión, el temor a caer en inmediata anatema justificaba el miedo a

la Inquisición; y cuando en el rodar de los siglos, la libertad acabó con aquel temor, aparece el actual, que nos hace encubrir las virtudes religiosas por miedo a la mofa de los que no creen, modernos inquisidores, que condenan y excomulgan a cuantos no piensan como ellos.

Algunos de nuestros políticos temen, y mucho, a las manifestaciones de la conciencia pública, que ahogan, contando con que el abuso de la fuerza acalle, por miedo, a las multitudes. Otros admiran y sienten la razón del derecho pero enmudecen ante la razón de la fuerza. Y miedo, y no otra cosa, es la desorientación de las clases directoras «precisamente» como decía el Conde de Romanones—en el instante en que más cierto deben tener el norte, más segura la mano y más claro el rumbo.»

Leyes de progreso, reformas civilizadoras quedan sólo como asuntos de discursos bellos, porque la incultura, fomentada con la inacción gubernamental, se teme que no abone su implantación. Nos pesa la Historia, porque, siendo gloriosa, nos consideramos incapaces de continuarla, y a conciencia sostenemos medios insuficientes de defensa armada, por miedo al zarpaço de algún pueblo codicioso; pero no tenemos ideales nobles de acometividad, que si alguna vez se enuncian por espíritus levantados son tildados al momento de quijotescos.

Admiramos el valor brutal en los toros, porque tememos físicamente al dolor y nos asombra que un hombre busque el peligro de que todos, en su caso, huiriáramos. Muchos abominan de la fiesta: pero el miedo de caer en el ridículo y de ser motejados de pusillanidad, les impide pregonar la brutalidad de la diversión. Tememos al Jurado, porque sa-

bemos que el miedo compromete su independencia, y le tememos no menos que a la Justicia, abandonada a sus propias fuerzas monstruo de cien cabezas, de cuyas garras huye el ciudadano español, mas que por instinto, por miedo a sus procedimientos arcaicos y vejatorios y a sus fallos, siempre con recelo esperados.

Está el miedo tan inculcado en nuestro espíritu, que hasta el adagio que el vulgo cita como sentencia infalible prueba que lo utilizamos incluso como forma de reflexiva prudencia y garantía de nuestras acciones; y así decimos a diario los españoles que «el miedo guarda la viña.»

No teorizamos en busca de un remedio. Virtudes más o menos dormidas tiene el alma española que, ejercitadas, serían la mejor medicina contra el miedo. Cuando la reflexión alcance en nuestro cerebro el puesto que ocupa el impresionismo, todo estará conseguido. Y en conseguirlo nos va la vida, porque en el camino del progreso los pueblos valientes avanzan decididos y los que se esterilizan en la duda, sintomática del miedo, se quedan rezagados, haciéndose las distancias entre ellos cada vez mayores.

No hay que olvidar que tierra de miedo es tierra de maldición; donde la virtud no germina, ni la ilusión florece. Napoleón III perdió un Trono con menos gallardía que Luis XVI, quizá más culpable de la desgracia de su pueblo, que le admiró valiente al morir en la guillotina.

El «pleno, luego existo», no reza con los pueblos cuyo cerebro roe el vil gusano del miedo.



HERNÁNDEZ BRAGUERO ESPAÑA de D. J. Campos Médico Ortopédico 80 pesetas Lo mejor conocido. En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22. En Madrid: Augusto Figueras, 8.

Policia por vocación

Para el Sr. Millán de Priego

La sociedad tiene derecho a apartar a un perro rabioso, porque constituye un peligro. Por eso, naturalmente, también tiene derecho a apartar aquéllos, sus semejantes que crea peligrosos, y así se forma el criminal. Nuestro libre albedrío y el daño criminal pugnan con la realidad, y por tanto, somos instrumentos en acción constante y cada uno responderá de los talentos que le hubiese dado (Jesucristo.)

La voluntad no es facultad inherente al hombre, es como rueda-cilla, eje o palanca de la máquina—impulso,—necesitando para obrar la emotividad y el juicio.

La voluntad, es pues un acto puramente motor y automático. ¿Porqué pues, leo con asombro que el Director de Orden Público dice que suponiendo que el Juez decreta la libertad de los detenidos, estos quedarán en la cárcel a disposición gubernativa?

Es que este Director general ignora que no se puede descartar a un individuo si no es responsable? Como todos hacemos dejación de nuestro derecho y el medio social en que vivimos, es un

sanchopancesco *modus vivendi* sin vocación, se forja un estado que llaman anárquico, en el cual ciudadanos, dentro de la ley, obran como el cabileño, por su fusil.

La pena fué indiscutiblemente creada para el peligro y el daño, pero la práctica de esa pena, entraña actualmente una situación de barbarie y de ignorancia.

Si nosotros como hombres, no podemos hacer otra cosa que dar cuenta de los talentos recibidos; el ineducado, el vicioso, el degenerado, no se le debe estigmatizar jamás. Si no cumple la ley, culpe en buena hora a un Estado que sostiene doce millones de analfabetos y un millón setecientos cincuenta mil caciques, generalmente conservadores de la ignorancia ambiente.

No comparemos nuestra organización civil, con leyes de subsistencias, aranceles, ferrocarriles, casas baratas, prostitución y pornografía con las organizaciones militares, ya que el ejército y la idea son las armas potentes de toda civilización, la voluntad es facultad que se determina por motivos y esto escrito por el autor de la *Summa contra los gentiles* y la *Summa teológica* Santo Tomás, hacen el fundamento del positivismo y determinismo modernos.

El degenerado cuando no encuentra causa que le desvíe de su anomalía, puede ser toda su vida un hombre honrado. Pero llega el alcohol, la sífilis o un político chirle y vocinglero y delinque.

Su voluntad se somete a esos motivos y cae en la pena.

Se cumple esta pena en cárceles o presidios, orientados hacia la sombra de aquel Felipe, que por ser segundo, no fué bueno, cuando el régimen carcelario debiera ser aire, luz, sol y aprovechamiento de trabajo.

Cuando Miguel Servet, dijo en el patíbulo: «Por Dios, el hacha», no estarían muy descentrados los Comunistas, pues por aquellos tiempos se quemaba a los que no querían confesarse.

En esto de las penas, como en política, España ha sido tremenda, pues aunque actualmente se asesina impune y cobardemente, y se aplica la ley de fugas, no existe el palo, el castramiento, el borceguí, ni la gota de agua.

En ese fantástico festín de sangre de Barcelona, que se corre a Madrid, salpicando Valencia, Bilbao y Sevilla, se nota la falta directriz, y se hecha de menos una Policía por vocación, que ignore la ficha antropométrica y la cuadrícula topográfica del Dr. Fourquet, pero que sepa lo que son *pinchistas, holistas, mecheros, carteristas, mineros, santeros, secuestradores, parlistas, descuidados, espadistas, timadores, falsificadores, pasionales, jugadores, profesionales, prostitutas, invertidos, hambre y miseria.*

Que se *empapen* en la psicología de estos personajes, que estudien, que valgan, y el que nó, que se marche.

Caliente Layret, Madurell, y cien mas, se habla de luchas sociales, de patronos y obreros de pistoleros y sindicatos de muchos colores, sin recordar que la clase del problema es una Policía por vocación y no por examen e influencia y una suspensión de un infinito número de maestros, que cobrando ya, pingües sueldos, no tienen una pena que demuestre su ineptitud ante el analfabetismo, el caciquismo y los presidios.

A. Oullérraz Escalona

Mota del Cuervo.

El pan baja y el peso baja. En Cuenca debe venderse a 45 céntimos el kilo, «lo otro» significa que no hay autoridades o si las hay están en la higuera.

Semana internacional

Después de un período de contiendas estériles se ha manifestado un deseo sincero de orillar pronto los enredos pendientes, sacrificando amores propios, tirando por la borda intransigencias, puntos de vista, etc.

Inglaterra, atendida a su política clásica, ha tenido que convenirse de que la complejidad de los nuevos problemas es tal, que para salvarse tiene que acudir a nuevas modalidades, con menoscabo de tradiciones y principios.

Invita a una conferencia al titulado presidente de la República de Irlanda, después que el mismo Rey ha inaugurado el Parlamento de la región Norte, o sea de Ulster, que es menos dilatada que la región Sur, habitada por insurrectos irreductibles, que son católicos y han conservado este espíritu de hostilidad luchando por la autonomía. Desde que Inglaterra abrazó el reformismo,

Hoy, o tiene que invadir Irlanda con 200.000 hombres, como anuncia, o tiene que transigir, otorgando una autonomía completa, igual a la que propugnan y casi disfrutan los grandes Dominios, que el vulgo llama colonias, pero que forman una Confederación de Estados adscritos a la Corona inglesa, a la cual coartan en su libertad de acción por la divergencia de intereses, como sucede con la renovación actual del Tratado anglojaponés, que, contrario a los sentimientos e intereses del Canadá, Africa del Sur y Australia, es posible que se renueve, o solo en términos inofensivos, que no hieran en nada a los norteamericanos, como exigen los delegados de estos Dominios, convocados actualmente en Londres.

Trata, pues, el Gobierno inglés de arreglarse con los irlandeses, a los que hará todas las concesiones compatibles, como acaba de arreglarse con los mineros, que durante más de tres meses han estado en huelga, teniendo suspendida la normalidad industrial y comercial inglesa.

Dada la transcendencia de esta huelga y el modo de resolverla, resumiremos la explicación que da al parlamento el presidente del Consejo.

«El Gobierno—dijo—se dió cuenta en todo momento de que habría un período de transición entre la guerra y la paz; pero siempre pensó que no se debía aconsejar a la Cámara que se votaran créditos para auxiliar a la industria, a no ser que se llegara a un acuerdo entre obreros y patronos que fuera permanente. Tengo la satisfacción de comunicar a la Cámara que se ha llegado a este acuerdo, que asegurará la paz entre el capital y el trabajo.

La característica principal de este Convenio es que se ha fijado un nuevo sistema para la remuneración del trabajo, que hace participar a los obreros en los beneficios de la industria.

De este modo tienen los trabajadores interés directo en la explotación.»

El jornal tipo que ahora se fija, supone un aumento de 20 por 100 sobre los jornales de antes de la guerra.

Sin entrar en los detalles del arreglo, resulta que la primera reducción de los salarios será en julio, y será de dos chelines; en agosto, de dos chelines y medio, y de tres chelines en septiembre. Después de este período vendrá el arreglo permanente, y el subsidio del Estado, que el Gobierno ha fijado en diez millones de libras, no tendrá ya razón de ser.

«Espero—dice George—que hecho este arreglo podrán crearse nuevas relaciones entre el capital y el trabajo.»